

**ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DEL PTGAS
CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024**

Asistentes:

Sergio Albacete Sáez - IGUAL-PAS
María Piedad Calderón Rodríguez - UGT
Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez - CSIF
Daniel Fernández Sánchez - CCOO
Francisco José Martínez García - UGT
Elena Rodríguez Auñón - CSIF (online)
Encarnación Roperó López - IGUAL-PAS
José Ruiz Martínez - UGT
Francisca Sánchez Morales - UGT

Delegados sindicales:

Adela Antequera Puertas - CSIF
María Socorro Carreño Mellado - UGT
Luis Gálvez Os - CCOO
Israel Rodríguez Gracia - CSIF

Siendo las 13:45 horas del día 20 de 2024, comienza la reunión de las personas que al margen se relacionan, con el siguiente orden del día:

1. Proponer 2 vocales para el Tribunal de la plaza de Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Departamento de Ingeniería).
2. Proponer nombre para la Comisión Permanente de Ordenación Académica.
3. Plan de trabajo para elaborar la modificación del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

1. Proponer 2 vocales para el tribunal de la plaza de Escala Técnica Administrativa de Apoyo a la Docencia y la Investigación (Departamento de Ingeniería).

De momento, no hay ningún candidato.

Se consultará a los compañeros con competencias en la materia y se propondrá el nombre de los candidatos por correo electrónico.

Desde CCOO proponen a Gregorio Gutiérrez.

2. Proponer nombre para la Comisión Permanente de Ordenación Académica.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/734C-7331-6172P304F-725A>

Firmado Por	Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez	Fecha	31/03/2025
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2
			
734C-7331-6172P304F-725A			

La JPTGAS manifiesta que el procedimiento utilizado por la Gerencia para la designación de la candidata no es el adecuado. No es la primera vez que Gerencia actúa en este sentido sin tener en cuenta a la JPTGAS, como ya le recriminaron los representantes del PTGAS en Consejo de Gobierno.

Ninguno de los sindicatos /agrupaciones propone ningún candidato, por lo que no nos oponemos al nombramiento de la persona propuesta.

3. Plan de trabajo para elaborar la modificación del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo.

Se propone como método de trabajo formar una comisión con 1 o 2 miembros de cada sindicato/agrupación.

Se realizarán sesiones de control / información cada 2 semanas, o bien se incluirá un punto en el orden del día en cada reunión de la Junta de PTGAS para hacer una puesta en común.

Se constituye la comisión, los miembros se elegirán de entre cada agrupación o sindicato.

Fuera del orden del día, desde la Comisión de Igualdad nos piden que propongamos un miembro, o mantener a la persona que actualmente forma parte de la comisión. Se propone que continúe Mario Beltrán Ocaña, si él está de acuerdo.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 14:20 horas.

La Secretaria,

[Firmado digitalmente]

M^a Piedad Calderón Rodríguez

V^o B^o El Presidente,

[Firmado digitalmente]

Enrique Jesús Cervantes-Pinelo Rodríguez

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/734C-7331-6172P304F-725A>

Firmado Por	Enrique Jesus Cervantes-Pinelo Rodriguez	Fecha	31/03/2025	
	Maria Piedad Calderon Rodriguez			
ID. FIRMA	afirma.ual.es	734C-7331-6172P304F-725A	PÁGINA	2/2
				
734C-7331-6172P304F-725A				